



ORD EXP: N° 4431

EXP.: N° 306 VII Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 116 de fecha 22 de marzo de 2017.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 176. Expropiación para la obra "MEJORAMIENTO RUTA K-705, SECTOR CR. RUTA K-715 – VILCHES ALTO", TRAMO KM. 11.70000 A KM. 27,23000, COMUNA DE SAN CLEMENTE, PROVINCIA DE TALCA, REGIÓN DEL MAULE".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 19 JUL 2017

F. 5944.

cto 2699776.

DE : ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES- FISCALÍA

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **JOSÉ NICODEMUS AYALA ELGUETA**, otorgada en la Notaría de Talca, de don Teodoro Patricio Durán Palma, de fecha 26 de mayo de 2017, Repertorio N° 4.225-2017, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 6059 N° 5867**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca, correspondiente al año 2017, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 116 de fecha 22 de marzo de 2017, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$1.524.093.-** de la siguiente manera:

\$1.479.093.- a la orden de **JOSÉ NICODEMUS AYALA ELGUETA**.

\$45.000.- a la orden de Rolando Iglesias López, Conservador de Bienes Raíces de Talca, según boleta que se adjunta, N° 1000982, de 6 de julio de 2017.

Los cheques correspondientes deberán ser remitidos a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP – VII Región.

Saluda atentamente a Ud.,

ALVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones
FISCALÍA - - MOP

ICB/MAM
DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional –VII Región.

N° PROCESO 11104603

PAOLA QUIROGA VALENZUELA
Jefe (S) Departamento de Expropiaciones
Dirección de Vialidad - MOP